Convocatoria de Junta Ordinaria de Socios de la Sociedad SECURITY WORLD WIDE, S.L. (La "Sociedad")

Madrid, a 12 de junio de 2017

Estimados Sres.,

En mi condición de Administrador Único de la sociedad SECURITY WORLD WIDE, S.L. le convoco para la celebración de la Junta General de Socios de la Sociedad que tendrá lugar en Madrid (CP 28010), calle Almagro, 38, Bajo dcha, el próximo día 30 de junio de 2017 a las 11:45 en única convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de los ejercicios cerrados.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 272 y 287 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Y A LOS EFECTOS OPORTUNOS, expido el presente documento en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

ADMINISTRADOR ÚNICO

Firmado por ENTIDAD SECURITY WORLD WIDE SL - CIF B80435787 - NOMBRE ARISTRAIN DE LA CRUZ JOSE MARIA - NIF 15851487W el día 12/06/2017 con un certificado emitido por FNMT Clase 2 CA